

## RSA - PYMES

---

### Empresa evaluada

**GRUPO LA VELOZ S.COOPERATIVA**

CIF:F50633478

C/Mayoral 9, local 2

50003 - ZARAGOZA

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### 01 - Denominación de la organización

GRUPO LA VELOZ. S. COOP.

#### 02 - Dirección - CP - Población

CALLE MAYORAL Nº 9- LOCAL 2- C.P. 50003-ZARAGOZA

#### 03 - Sector. Actividad

Desarrollamos 3 actividades:

- Mensajería y logística
- Tienda de venta y reparación de bicicletas
- Asesoría laboral, fiscal y contable. Consultoría y asesoramiento de empresas.

#### 04 - Año comienzo actividad.

1993

#### 05 - Número de personas empleadas

23 PERSONAS:

13 SOCIAS TRABAJADORAS

10 TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA

#### 06 - Persona contacto

SOFÍA BERDÚN MALDONADO

#### 07 - E-mail contacto

sberdun@nabata.coop

#### 08.- Página web

grupolaveloz.com

### GENERAL

#### Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

### **1.1 Información adicional**

Como entidad de Economía Social tenemos en cuenta todos los impactos sociales que nos afectan, sobre todos aspectos medioambientales, sociales, políticos y económicos que impactan en nuestro trabajo pero también en la aportación que como entidad intentamos hacer a la sociedad.

Respecto a los temas tecnológicos como redes sociales y comunicación es donde estamos haciendo un esfuerzo mayor en estos momentos puesto que como dicen "lo que no se ve, parece que no pasa" y tenemos muchas y variadas propuestas de valor que pueden aportar un beneficio a otras entidades y a la sociedad en general.

### **2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

#### **2.1. Información adicional**

Creo que es difícil en entidades que tienen una estructura pequeña poder analizar estos elementos, pues tienen que estar más pendientes del día a día.

Nuestra entidad realiza un balance social anual, que presenta con otras entidades también de economía social que nos permite analizar y comparar estas tendencias. Es importante analizar nuestra aportación como entidad, pero también hacer una mirada crítica y constructiva para ver que es lo que podemos mejorar y que es aquello que hacemos bien y que incluso podemos mejorar.

### **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

#### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

#### **3.1. Información adicional**

Los principios por los que se rige nuestra entidad son:

- Priorizar las personas y el fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, con toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en

función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y las trabajadoras y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.

- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

#### **4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?**

Existe un presupuesto que se revisa anualmente y además se analizan los resultados del importe destinado a proyectos sociales y/o medioambientales

##### **4.1. Información adicional**

Intentamos que nuestra actividad tenga un impacto social, ecológico y sostenible.

Como recoge la ley de Cooperativas de Aragón dedicamos un porcentaje de los beneficios al Fondo de Educación de socias y promoción del cooperativismo.

Participamos con aportación de recursos económicos y personales con otras entidades de economía social como: Reas Aragón, Coop 57 o Mercado Social.

Además se destina una aportación económica a la ayuda de otras entidades para su puesta en funcionamiento o apoyo a su desarrollo.

#### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización

##### **5.1. Información adicional**

Dentro de nuestra actividad participamos con las entidades de la economía social que son a la vez clientes y proveedores, en algunos casos participamos como colaboradores externos pero en otro formamos parte de la propia red de alianzas con cargos de organización.

Además de estas alianzas que son parte de los fines de nuestra organización, lo que si que hacemos es conectarnos con el resto de la sociedad y actuar con otros agentes como organismos públicos, clientes o inversores generando un clima que permita la colaboración y el intercambio de experiencias.

#### **6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los principales grupos de interés

##### **6.1. Información adicional**

Hacemos este análisis, pero lo que más cuesta es en algunas ocasiones conseguir el diálogo con los grupos de interés.

Es fácil relacionarse con aquellas entidades, empresas y administraciones que te conocen, pero siempre es más difícil impulsar ese diálogo con entidades que te conocen menos, pese a tener seguramente intereses en común.

## **Gobierno de la organización**

### **7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

#### **7.1. Información adicional**

Nuestra entidad tiene una gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que conocen todas las personas tanto socias como trabajadoras.

Todos los miembros de la cooperativa tienen el mismo derecho a voto independientemente de su aportación de capital y las decisiones se toman en Asamblea general o extraordinaria en función de las convocatorias.

### **8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

#### **8.1. Información adicional**

Como tal no tenemos un plan que se expone, sin embargo, en los procesos de selección de personal, antes de hablar de las ofertas específicas de trabajo, se habla con las candidatas y se les explica lo que somos, sobre todo porque para nosotras es importante que todas las personas que empiezan teniendo una relación laboral con nosotras se conviertan en socias de nuestra cooperativa en el futuro.

Somos transparentes en la organización e intentamos generar un ambiente de confianza en el que todas las personas puedan participar en función del grado de compromiso que quieran adquirir en la cooperativa.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social.

#### **9.1. Información adicional**

Los propios fines de nuestra entidad tienen que ver con la responsabilidad social, pero como tal nunca hemos puesto por escrito un PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, más allá de la propia actividad que realizamos a diario o la preocupación de que nuestras actividades sean responsables medioambientalmente.

### **10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan de negocio, mercado y competencia, futuros requisitos legales, ?.

#### **10.1. Información adicional**

Como no tenemos todavía por escrito ese Plan de Responsabilidad Social que estamos elaborando también, para la presentación de este sello si que lo que estamos haciendo es plantearnos objetivos, no tanto medidores, pero más para discusión en asambleas que nos permitan trabajar hacia el futuro, en los objetivos que nos marcamos. El análisis posterior o los medidores se hacen a través de nuestro balance social anual.

### **CLIENTES**

#### **Satisfacción de cliente**

##### **11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

Conocemos la satisfacción de los clientes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

##### **11.1. Información adicional**

No hacemos medidores como tal, es la comunicación y el intercambio de información con ellos, lo que nos permite ver con un análisis crítico como puede mejorar nuestra actividad y de esa manera mejorar el grado de satisfacción. De esta manera también encontramos todo lo que da un aporte de valor a nuestra actividad y revisar los procesos que están funcionando bien.

##### **12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

##### **12.1. Información adicional**

La transmisión de la información que nos llega a través de los clientes que en algunos casos se convierten en prescriptores, es lo que nos hace incorporar diferentes mejoras en los procesos que nos llevan a incrementar la satisfacción de los clientes.

#### **Innovación en los productos y servicios**

##### **13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?**

Se investigan nuevos productos con metodología y planificación específica.

##### **13.1. Información adicional**

Vamos realizando y estudios y mejoras para la implantación de servicios en nuestra cooperativa, sin embargo, se hace para la mejora y sostenibilidad de la misma pero no se realizan mediciones, aunque si se trabajan en planes para implantar en el futuro de forma intuitiva.

#### **Calidad de los productos y servicios**

#### **14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?**

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes un producto o servicio responsable

##### **14.1. Información adicional**

Se tienen en cuenta pero no sistematizan. Como ejemplo se analizó hace dos años en la ecomensajería, que tenemos fundamentalmente reparto de última milla con bici y andarines los servicios que se realizaban con vehículos de combustibles fósiles. A partir de ahí se inició un proceso de cambio para mejorar todavía más el servicio de entregas limpias y actualmente solo falta cambiar un vehículo, los demás son eléctricos.

#### **15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?**

Se ofrece un servicio postventa que atiende las consultas o incidencias con los productos / servicios.

##### **15.1. Información adicional**

Esta es una cuestión pendiente, sobre todo en alguna de nuestras áreas.

### **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

#### **16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De algunos productos se proporciona información sobre sus características

##### **16.1. Información adicional**

Tiene que ver también con el funcionamiento de cada una de las áreas, por ejemplo desde la asesoría - consultoría si se tiene más en cuenta, la información de los servicios sobre todo en aquellos procesos que implican trámites administrativos que necesitan de formación específica y que además tienen que tener en cuenta por ejemplo la protección de datos.

En las otras dos áreas ecomensajería y Recicleta, algunos servicios son muy estandarizados y se comunican con las tarifas por tanto, quedan perfectamente explicados. Lo que si intentamos es ser lo más transparentes posibles que es una característica de la entidad y por tanto del trabajo que desarrollamos.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?**

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

##### **17.1. Información adicional**

La estructura horizontal de nuestra entidad hace que la medición de la satisfacción se haga a través de las reuniones periódicas de los responsables de área con los trabajadores.

Cada área de la cooperativa tiene un funcionamiento independiente en cuanto al trabajo

que realiza, en todas ellas las trabajadoras y las socias tienen las mismas obligaciones, derechos y funciones en función del puesto que desempeñan, con lo cual la información entre todas es muy fácil lo que hace resolver las posibles dificultades o situaciones de conflicto que se generan en el día a día del trabajo de manera ágil.

Cada dos meses aproximadamente además se hace una reunión entre responsables de área que permite intercambiar información y plantear las opciones de mejora si es que surge algún tipo de necesidad o analizamos posibles mejoras para su puesta en marcha.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?**

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

### **18.1. Información adicional.**

De nuevo en este caso, debemos decir que por la propia esencia de nuestra entidad creemos en los principios de diversidad, y hemos marcado esa opción, porque en nuestra entidad todas las personas tienen la misma retribución salarial cuando se realiza una misma actividad sin tener en cuenta ninguna otra razón.

Seguramente en este proceso lo que aprendamos es ha sistematizar y organizar nuestra forma de trabajo, que puede ser punto de partida a otras entidades y que nos permita mejorar aspectos en los que no hemos profundizado.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

**19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

**19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Se facilita en esta materia la posibilidad de modificación de jornadas y adaptaciones de puesto de trabajo, puesto que la responsabilidad de nuestra empresa es el cuidado de las personas que trabajamos en ella.

En los casos de las personas que tengan responsabilidades específicas intentamos además que puedan ejercerlas sin que sea una carga mayor los cuidados para que pueda desarrollarse el trabajo sin sobrecarga de la salud mental.

No tenemos como tal un plan escrito en el que podamos dar pautas de estas actuaciones, pero actuamos como una red que permite a las socias y trabajadoras solicitar apoyo y ayuda para momentos complicados que suceden a lo largo de la vida.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?**

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

#### **20.1. Información adicional.**

Anualmente, por áreas se plantea la posibilidad de acciones formativas para todas las socias y trabajadoras de la cooperativa, se analizan por los responsables en función de las actividades que hay en marcha, las necesidades si existen, de formaciones completas y posteriormente se plantean en asambleas por cada área para ver que persona quiere o puede realizar una formación o si tienen una propuesta alternativa que se analiza.

A partir de ahí, se generan las formaciones anuales. El planteamiento es anual y se revisa a mitad de año, por si se producen nuevas necesidades.

### **21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

#### **21.1. Información adicional.**

Cuando las personas entran a trabajar en la cooperativa, se analiza su formación y se les facilita la realización de formaciones para actualizar sus competencias, o adquirir otras nuevas que les permitan enfrentarse al trabajo con un mayor conocimiento que deriva en una mejor adaptación a su puesto.

## **Seguridad y Salud**

### **22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva

#### **22.1. Información adicional.**

En este caso se tiene el seguimiento de seguridad y salud establecido legalmente.

En el fin de nuestra entidad esta el cuidado de las personas trabajadoras, por tanto, es importante además de los requisitos legales favorecer un ambiente laboral adecuado y de confianza en el que las personas puedan realizar sus funciones y cuidar al mismo tiempo tanto de su salud física como su salud emocional.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

### **23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**



Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

### **23.1. Información adicional.**

En este sentido la cooperativa intenta hacer siempre compras responsables, aunque en algunos casos no resulta fácil puesto que el mercado no facilita esta posibilidad, sobre todo en las áreas de mensajería y venta y reparación de bicis.

Intentamos siempre hacer consumo de productos de cercanía y establecer redes de colaboración con empresas que tengan nuestro mismos fines.

## **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal, y aspectos sociales.

#### **24.1. Información adicional.**

Nuestra entidad clasifica a sus proveedores atendiendo a todos estos criterios, porque además tenemos empresas de la economía social que tienen estos mismos principios que son nuestros proveedores.

Además intentamos que aquellos que elijamos se acerquen lo máximo posibles a estos fines.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

#### **25.1. Información adicional.**

En este caso, tenemos planes específicos de actuación con otras entidades de la economía social con las que tenemos alianzas de colaboración y que a través del Balance Social anual analizan el impacto social que genera nuestra actividad en la sociedad.

El análisis se extiende también algunas de las actuaciones llevadas a cabo en las diferentes actividades como la recogida de ropa para su transformación como residuo contaminante, las entregas de paquetería limpia o la reparación y reciclado de bicis, que causan un impacto medioambiental favorable, aunque solo sea en el ámbito urbano donde centramos nuestra actividad.

## **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?**

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio

### **26.1. Información adicional.**

Hacemos un análisis concreto y pormenorizado de todos esos proyectos en los que participamos, que están unidos a nuestra estrategia de negocio.

## **Transparencia con el entorno social de la organización**

**27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas y los grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada

### **27.1. Información adicional**

La transparencia es la base de nuestra organización, se comparte y se analiza sobre todo en el Balance Social, más allá de la presentación de actividades y colaboraciones que llevamos a cabo con entidades, empresas o administraciones.

Presentamos nuestros proyectos y desde otras Comunidades autónomas debido a la experiencia acumulada se nos requiere para el acompañamiento y puesta en funcionamiento de algunos procesos que nosotros como entidad tenemos implantados.

## **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

### **28.1. Información adicional**

Nos falta desarrollar ese plan de comunicación, por ejemplo, se desarrolla desde GRUPO LA VELOZ, el proyecto Arropa2, que se dedica a la recogida de ropa usada y posterior transformación que elimina estos residuos muy contaminantes y sin embargo, la comunicación a la sociedad de este proyecto no es muy conocida.

Trabajamos con proyectos de vivienda colaborativa con "La Replaceta", que forma parte también de nuestra entidad y ayuda a poner en marcha cooperativas de vivienda colaborativa tanto intergeneracionales como senior.

Tenemos un Convenio de Colaboración con Logística Social para la formación y apoyo de un proyecto logístico con personas con discapacidad intelectual.

Todas estas actividades sin embargo, se tiene que explicar muy bien porque no fomentamos su conocimiento y es un trabajo pendiente.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

##### **29.1. Información adicional.**

En todas las actividades que ponemos en marcha se tiene en cuenta esta aportación. Es reiterativo pero con el proyecto Arropa2 se recogen y transforman residuos textiles, se ha modificado la flota de la ecomensajería para que se rebaje todavía más el impacto de la contaminación con un reparto limpio y en Recicleta se mejora notablemente la recuperación y reparación de bicis.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

##### **30.1. Información adicional.**

Existe el compromiso pero no se ha elaborado y se explica fuera de nuestra entidad, más allá de las empresas que comparten esa actividad

### **Economía circular**

#### **31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

##### **31.1. Información adicional**

Muchas de nuestras actividades se basan en la economía circular, como la recuperación del residuo textil con el proyecto Arropa2 en el que participamos con otras entidades: Tiebel S. Coop. Tinse y Caritas.

Sólo dentro de nuestra entidad el proyecto más significativo es la recuperación y reparación de bicis.

### **Comunicación ambiental**

#### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

### **32.1. Información adicional**

No hacemos una comunicación externa de nuestras actividades, actividad que tenemos pendiente y en la que tenemos que invertir más esfuerzos para dar además un salto cualitativo.

Es importante, comunicar a la sociedad estas actividades seguramente como nota de valor añadido de nuestra actividad pero también para que otras entidades puedan valorar que muchas actividades pueden mejorar su impacto ambiental.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 2 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 3 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 6 - Capacitar a las personas de la empresa
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

### **Valoración Global**

**34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Los fines de nuestra cooperativa creo que responden a la responsabilidad social, y nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente es algo que se prima en nuestra empresa, además del cuidado de las personas que formamos parte de ella.

**36.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Seguramente, la contratación con más proveedores que tengan esta responsabilidad social, y también organizar y sistematizar muchas de nuestras actividades que después de ir rellenado estos cuestionarios hacemos de manera intuitiva pero no de manera formal.

## **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Si

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.